INFORME N° 029/2022
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE TOKEN DE FIRMA DIGITAL"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD. –

Fecha: 10/octubre/2022

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de las ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente. -

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA.

a) Nombre del llamado	**:** Adquisición de Token de Firma Digital. -
b) N° de PAC	**: 407.850.**-
c) Plurianualidad	**:** No. -
d) Modalidad	**:** Contratación Directa. -
e) Expediente N°	**:** 311434 debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Sistema de adjudicación	**:** Por Total. -
g) Monto del PAC	: ₲ 10.000.000.-
h) Modalidad de Contrato	**:** Cerrado. -

El llamado fue autorizado por Resolución de la Gerencia General N° 174/2022 de fecha 13 de julio de 2022, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE TOKEN DE FIRMA DIGITAL"-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución AFD Nº A39R02F110520 "*Por la cual se deja sin efecto parcialmente el Manual de Contrataciones de la AFD, aprobado por Resolución AFD Nº A20R02F050319, y se dispone la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados de la AFD*", quedando integrado por los siguientes funcionarios:

- **Fernando Ortiz**, Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, Coordinador del Comité;
- **Esperanza Ocampo**, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- **Ronaldo Britez,** Analista Legal de Evaluación de Ofertas, secretario del Comité; y;
- **Viviana Gamarra,** Coordinadora de Seguridad de la Información, área solicitante.

2. RESUMEN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE TOKEN DE FIRMA DIGITAL.

A través de la Nota AFD/GADHT/UOC N° 261, de fecha 14 de julio de 2022, se dio entrada al Llamado con ID N° 407.850 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 311.434.-

Empresas Invitadas: 1) PREVENCION S.R.L.; 2) PRODOC S.A.; 3) VIT S.A.; 4) DOCUMENTA S.A.; 5) CODE 100 S.A.–

Igualmente, se señala que no se han emitido Adendas.

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 27 de julio de 2022 a las 10:30 horas. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura del sobre de las ofertas presentadas en el Llamado a **Contratación Directa** para la **"Adquisición de Token de Firma Digital";**

verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VIT S.A.	CODE100 S.A.	DOCUMENTA S.A.
1	*Cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
2	*Cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.*	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
3	*Declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.*	Presenta *	No Presenta	Presenta
4	*Certificado de Cumplimiento tributario.*	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta
5	*Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.*	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta
6	*Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.*	Presenta	Activo en el SIPE	Presenta
7	*Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.*	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta
8	*Certificado de cumplimiento con la seguridad social*	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta
9	*Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios*	Presenta	Presenta	Presenta

Observación: presenta declaración del impuesto a la renta del año 2021.

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANIES

	Descripción	VIT S.A.			CODE100 S.A.		
		Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Adquisición de token y certificado digital con datos laborales, según especificaciones técnicas	10	898.300	898.300	10	879.150	8.791.500
2	Servicio de asistencia para generación de firma digital en las oficinas de la AFD, según especificaciones técnicas	2	517.520	517.520	2	502.600	1.005.200
	TOTAL GS.			1.415.820			9.796.700

	Descripción	DOCUMENTA S.A.		
		Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Adquisición de token y certificado para firma digital con datos laborales, según especificaciones técnicas	10	**842.000**	8.420.000
2	Servicio de asistencia para generación de firma digital en las oficinas de la AFD, según especificaciones técnicas	2	492000	984000
	TOTAL GS.			**9.404.000**

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.

Primeramente, se analizó el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 61 del Decreto 2992/19**: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1. *El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente completado y preparado*
2. *La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;*
3. *Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;*
4. *Los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.*

Asimismo, se procedió conforme a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto 2992/19**.

Asimismo, fue considerada la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de la oferta presentada conforme al **Art. 63 del Decreto N° 2.992/2019** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	VIT S.A.	CODE 100 S.A.	DOCUMENTA S.A.
Formulario de Oferta generado electrónicamente debidamente y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas por las firmas **VIT S.A., CODE 100 S.A. y DOCUMENTA S.A.**, se ajustan a las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art 63 del Decreto Nº 2.992/2019**.-

INFORME N° 029/2022
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE TOKEN DE FIRMA DIGITAL"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD. –

Cuadro de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por el oferente.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	VIT S.A.		CODE 100 S.A.		DOCUMENTA S.A.	
					Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Adquisición de token y certificado para firma digital con datos laborales, según especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	10	898.300	898.300	879.150	8.791.500	842.000	8.420.000
2	Servicio de asistencia para generación de firma digital en las oficinas de la AFD, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	2	517.520	517.520	502.600	1.005.200	492.000	984.000
Precio Total						**1.415.820**		**9.796.700**		**9.404.000**

Conforme al cuadro que antecede, se ha constatado la existencia de errores aritméticos en la oferta de la firma **VIT S.A.**, por lo que por Nota AFD/GADHT/COM. EVALUACION Nº 56/2022 de fecha 5 de octubre del corriente año se ha requerido la aceptación de las correcciones aritméticas formuladas de conformidad al Art. 63 Numeral 2 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.

En fecha 6 de octubre del corriente año, la firma VIT S.A. ha presentado su conformidad con la corrección aritmética formulada.

De esa manera, el cuadro de precios totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por los oferentes queda de la siguiente manera:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	VIT S.A.		CODE 100 S.A.		DOCUMENTA S.A.	
					Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Adquisición de token y certificado para firma digital con datos laborales, según especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	10	898.300	8.983.000	879.150	8.791.500	842.000	8.420.000
2	Servicio de asistencia para generación de firma digital en las oficinas de la AFD, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	2	517.520	1.035.040	502.600	1.005.200	492.000	984.000
Precio Total						**10.018.040**		**9.796.700**		**9.404.000**

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos en cuanto a la capacidad financiera.

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de las ofertas presentadas, aglutinadas estas de conformidad a lo establecido en el Art. 63 inciso a) numeral 2) para poder proseguir la evaluación correspondiente conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Orden	Oferentes	Precio Total de la Oferta
1	Documenta S.A.	₲ 9.404.000
2	Code 100 S.A.	₲ 9.796.700
3	VIT S.A.	₲ 10.018.040

INFORME N° 029/2022
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE TOKEN DE FIRMA DIGITAL"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD. –

Por **Nota AFD/COM. EVALUACIÓN Nº 042/2022** remitida en fecha 26 de setiembre del corriente año, se solicitó a la firma **DOCUMENTA S.A.** solicitando al efecto la presentación de documentos formales según el siguiente detalle:

- Listado de **Clientes 3 como mínimo con** datos de contactos actualizados a quienes hayan prestados los servicios requeridos en el presente llamado dentro de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021).
- Indicar una dirección de correo electrónico corporativo para el envío de estos correos y un número telefónico de contacto según lo indicado en las especificaciones técnicas.

En fecha 26 de setiembre del corriente año, la firma **DOCUMENTA S.A.** presento lo solicitado en tiempo y forma.

Documentos formales, y capacidad técnica requeridos en la Carta de Invitación

Nº	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTA S.A.
1	*Cédula de identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE
2	*Cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC).*	CUMPLE
3	*Declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.*	CUMPLE
4	*Certificado de Cumplimiento tributario.*	CUMPLE
5	*Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.*	CUMPLE
6	*Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.*	CUMPLE
7	*Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.*	CUMPLE
8	*Certificado de cumplimiento con la seguridad social.*	CUMPLE
9	*Listado de Clientes.*	CUMPLE
10	*Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.*	CUMPLE
11	*Habilitación para operar como Prestador de Servicios de Certificación dentro de la infraestructura de Clave Pública de la República del Paraguay, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.*	CUMPLE

Por otra parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que la firma oferente **DOCUMENTA S.A.** no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40, incisos a) y b), de la Ley N° 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha corroborado que los accionistas y representantes legales, actualmente no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionarios públicos, ni tienen relación de parentescos con los funcionarios involucrados en el proceso.

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la Carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de la firma **DOCUMENTA S.A.,** de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme al análisis financiero practicado, y que forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros requeridos en la Carta de Invitación

DOCUMENTA S.A.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro Cumple / No Cumple
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años no deberá ser negativo	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Al respecto, y a fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la firma **DOCUMENTA S.A.**, se ha analizado en detalle dicha oferta, y visto el parecer favorable del área de Seguridad de la Información (área solicitante) respecto de la oferta presentada, se ha constatado que la misma cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; y asimismo la firma **DOCUMENTA S.A.** ha acreditado la experiencia requerida en la Carta de Invitación mediante la presentación de facturas de provisión de token de firma digital de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021) a las siguientes entidades: ITAIPU BINACIONAL, CENTRO DE DESPACHANTES DE ADUANAS DEL PARAGUAY.; y, el listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes ha proveído token de firma digital dentro de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021).-

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.

El Artículo 65 "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 2992/2.019, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, c. Presente el precio evaluado como el más bajo".-*

El Artículo 60 del Decreto Reglamentario N° 2.992/2019, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas". –*

6. RECOMENDACIÓN.

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para la **"Adquisición de Token de Firma Digital"**, recomienda, salvo mejor parecer:

- **ADJUDICAR** a la firma **DOCUMENTA S.A.; con RUC N° 80050172-1,** el llamado a Contratación Directa para la "**Adquisición de Token de Firma Digital",** con **ID Nº 407.850**, en la modalidad de contrato cerrado por un monto de guaraníes nueve millones cuatrocientos cuatro mil (9.404.000) IVA Incluido; por reunir los requisitos legales y técnicos, por resultar solvente su oferta, según el siguiente detalle:

INFORME N° 029/2022
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE TOKEN DE FIRMA DIGITAL"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD. –

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	DOCUMENTA S.A.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Adquisición de token y certificado para firma digital con datos laborales, según especificaciones técnicas	Unidad	Unidad	10	842.000	₲ 8.420.000
2	Servicio de asistencia para generación de firma digital en las oficinas de la AFD, según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	2	492.000	₲ 984.000
TOTALES:						₲ 9.404.000

- Fernando Ortiz, Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, Coordinador del Comité;

ELIGIO FERNANDO ORTIZ CHAVEZ
Firmado digitalmente por ELIGIO FERNANDO ORTIZ CHAVEZ
Fecha: 2022.10.10 17:10:42 -03'00'

- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;

MARIA ESPERANZA OCAMPO DE MANFREDI
Firmado digitalmente por MARIA ESPERANZA OCAMPO DE MANFREDI
Fecha: 2022.10.10 16:14:39 -03'00'

- Ronaldo Brítez, Analista Legal de Evaluación de Ofertas, secretario del Comité;

RONALDO BRITEZ LOPEZ
Firmado digitalmente por RONALDO BRITEZ LOPEZ
Fecha: 2022.10.10 16:10:04 -03'00'

- Viviana Gamarra, Coordinadora del Área de Seguridad de la Información

OLGA VIVIANA GAMARRA OCAMPOS
Firmado digitalmente por OLGA VIVIANA GAMARRA OCAMPOS
Fecha: 2022.10.10 16:37:14 -03'00'